



FORMULARIO DE DICTAMEN PARA LA DETERMINACION DEL ORIGEN DE LA ENFERMEDAD Y/O CALIFICACION DE PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL
DECRETO 1507 DE 2014

INFORMACIÓN GENERAL DEL DICTAMEN

Ciudad y Fecha de Calificación: Villavicencio 2023-07-18 No. Radicación: 21825 No. Dictamen: 202301392

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD CALIFICADORA

Nombre: JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DEL META Teléfono: 6849946 - 6849947

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD REMITENTE

Nombre: GYG ASESORES CONSULTORES ABOGADOS Fecha radicación: 2023-05-26

DATOS PERSONALES DEL CALIFICADO

Nombre: VICTOR BARRAGAN GONZALEZ Nº D.I. 17445992 Tipo D.I. CC F.N. 1967-10-23

Dirección: CALLE 10 # 9 – 41 URBANIZACIÓN LAS VILLAS Teléfono: 3125585379

Sexo M Estado civil Unión libre EDAD 55 años

Empr/tiempo N/A años Cargo OFICIOS VARIOS

ANTECEDENTES DE EXPOSICIÓN LABORAL

N/A

FUNDAMENTOS DE HECHO - Documentación - valoraciones

SEGUN PONENCIA ANEXA

DIAGNOSTICO MOTIVO DE CALIFICACIÓN

CICATRICES EN CARA

EXÁMENES O DIAGNOSTICO E INTERCONSULTAS PERTINENTES PARA CALIFICAR

RESULTADO DE AYUDAS DIAGNOSTICAS Y VALORACION POR ESPECIALISTAS

DESCRIPCIÓN DEL DICTAMEN

Nº orden	Descripción	% Asignado	Capitulo, Numeral, Literal, Tabla
1	DEFICIENCIA POR DESFICURACION FACIAL	4.0	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
SUMAT.	$A + (B * (100 - A) / 100)$ Calificación Máxima Posible 100%	4	
Def. Final	Sumatoria Deficiencia * 0,5 Máximo Posible 50%	2	

II ROL LABORAL, ROL OCUPACIONAL Y OTRAS AREAS OCUPACIONALES

Tabla	ROL	1	2	3	4	5	6	%
1	Restricciones del rol laboral. Max 25%	0	5	0	0	0	0	5
2	Autosuficiencia economica. Max 2,5%	Autosuficie ncia	Autos.Reaj ustada	Precaria.Au tosuficienci a	Economica mente debil	Economicamente dependiente		0
		0	0	0	0	0		
3	Edad Cronologica. Max 2,5%	< 18	18 < 30	30 < 40	40 < 50	50 < 60	60 y +	2
		0	0	0	0	2	0	

Total Rol Laboral Max: 30%

CLASIFICACION DE LAS OTRAS AREAS OCUPACIONALES MAXIMO 20%



A. No. Dif. No. dependencia		B. Dif. Leve No dep.	C. Dif.Mod Dep. Mod.	D. Dif. Sev. Dep. Sev.	E. Dif. Comp. Dep Gra Comp	
1	Tabla 6. 1. Aprendizaje y aplicación del conocimiento. (Valor máximo posible 4 %)					
	Nivel de Gravedad Excluyente entre los cinco indicadores	A	B	C	D	E
		0	0,1	0,2	0,3	0,4
1.1	Mirar	0	0	0	0	0
1.2	Escuchar	0	0	0	0	0
1.3	Aprender a leer, escribir y calcular	0	0	0	0	0
1.4	Aprender a calcular	0	0	0	0	0
1.5	Pensar	0	0	0	0	0
1.6	Leer	0	0	0	0	0
1.7	Escribir	0	0	0	0	0
1.8	Calcular usando principios matematicos	0	0	0	0	0
1.9	Resolver problemas y tomar decisiones	0	0	0	0	0
1.10	Llevar a cabo tareas simples	0	0	0	0	0
Total		0	0	0	0	0
Total 1						0
A. No. Dif. No. dependencia		B. Dif. Leve No dep.	C. Dif.Mod Dep. Mod.	D. Dif. Sev. Dep. Sev.	E. Dif. Comp. Dep Gra Comp	
2	Tabla 7. Categorías del area ocupacional de comunicación (Valor máximo posible 4 %)					
	Nivel de Gravedad Excluyente entre los cinco indicadores	A	B	C	D	E
		0	0,1	0,2	0,3	0,4
2.1	Comunicarse con recepción de Mensajes verbales	0	0	0	0	0
2.2	Comunicarse con recepción de Mensajes no verbales	0	0	0	0	0
2.3	Comunicarse, recepción de lenguaje signos formal	0	0	0	0	0
2.4	Comunicarse, recepción mensajes escritos	0	0	0	0	0
2.5	Habla, palabras, frases y parrafos	0	0	0	0	0
2.6	Producción de mensajes no verbales	0	0	0	0	0
2.7	Mensajes escritos	0	0	0	0	0
2.8	Iniciar y sostener conversación	0	0	0	0	0
2.9	Resolver problemas y tomar decisiones	0	0	0	0	0
2.10	Utilización dispositivos y técnicas de comunicación	0	0	0	0	0
Total		0	0	0	0	0
Total 2						0
A. No. Dif. No. dependencia		B. Dif. Leve No dep.	C. Dif.Mod Dep. Mod.	D. Dif. Sev. Dep. Sev.	E. Dif. Comp. Dep Gra Comp	
3	Tabla 8. Relación de categorías del area ocupacional de movilidad (Valor máximo posible 4 %)					
	Nivel de Gravedad Excluyente entre los cinco indicadores	A	B	C	D	E
		0	0,1	0,2	0,3	0,4
3.1	Cambiar posturas corporales básicas y de lugar	0	0	0	0	0
3.2	Mantener la posición del cuerpo	0	0	0	0	0
3.3	Levantar y llevar objetos	0	0	0	0	0
3.4	Uso fino de la mano	0	0	0	0	0
3.5	Uso de la mano y el brazo	0	0	0	0	0
3.6	Andar y desplazarse por el entorno	0	0	0	0	0
3.7	Desplazarse por distintos lugares	0	0	0	0	0
3.8	Desplazarse utilizando algun tipo de equipo	0	0	0	0	0
3.9	Utilización de transporte como pasajero	0	0	0	0	0
3.10	Conducción	0	0	0	0	0
Total		0	0	0	0	0



Total 3						0		
A. No. Dif. No. dependencia		B. Dif. Leve No dep.	C. Dif.Mod Dep. Mod.	D. Dif. Sev. Dep. Sev.	E. Dif. Comp. Dep Gra Comp			
4	Tabla 9. Relación de categorías del area ocupacional del cuidado personal (Valor máximo posible 4 %)							
	Nivel de Gravedad Excluyente entre los cinco indicadores			A	B	C	D	E
				0	0,1	0,2	0,3	0,4
4.1	Lavarse			0	0	0	0	0
4.2	Cuidado de partes del cuerpo			0	0	0	0	0
4.3	Higiene personal relacionada con procesos excreción			0	0	0	0	0
4.4	Vestirse			0	0	0	0	0
4.5	Quitarse la ropa			0	0	0	0	0
4.6	Ponerse el calzado			0	0	0	0	0
4.7	Comer			0	0	0	0	0
4.8	Beber			0	0	0	0	0
4.9	Cuidado de la propia salud			0	0	0	0	0
4.10	Control de la dieta y la forma física			0	0	0	0	0
Total				0	0	0	0	0
Total 4						0		
A. No. Dif. No. dependencia		B. Dif. Leve No dep.	C. Dif.Mod Dep. Mod.	D. Dif. Sev. Dep. Sev.	E. Dif. Comp. Dep Gra Comp			
5	Tabla 10. Relación de categorías del area ocupacional de la vida doméstica (Valor máximo posible 4 %)							
	Nivel de Gravedad Excluyente entre los cinco indicadores			A	B	C	D	E
				0	0,1	0,2	0,3	0,4
5.1	Adquisición de lugar para vivir			0	0	0	0	0
5.2	Adquisición de bienes y servicios			0	0	0	0	0
5.3	Comprar			0	0	0	0	0
5.4	Preparar comidas			0	0	0	0	0
5.5	Realizar los quehaceres de la casa			0	0	0	0	0
5.6	Limpieza de la vivienda			0	0	0	0	0
5.7	Cuidado de los objetos del hogar			0	0	0	0	0
5.8	Ayudar a los demas			0	0	0	0	0
5.9	Mantenimiento de los dispositivos de ayuda			0	0	0	0	0
5.10	Cuidado de los animales			0	0	0	0	0
Total				0	0	0	0	0
Total 5						0		
Total otras areas ocupacionales Max 20%						0		
Total Rol laboral, rol ocupacional y otras areas ocupacionales (Capitulo 2) Max 50%						7		
Suma Total % PCL Deficiencia Ca(p I (50%) + Rol Titulo II (50%)) Max 100%						9		
FECHA DE ESTRUCTURACIÓN			05/04/2023					
ORIGEN			ACCIDENTE DE TRANSITO					
FUNDAMENTOS DE DERECHO			DECRETO 1072 DEL 2015, DECRETO 1507 DEL 2014					



PONENCIA DE DICTAMEN

Fecha de calificación y emisión del dictamen: 2023-07-18

Número de dictamen: 202301392

Nombre: VICTOR BARRAGAN GONZALEZ CC 17445992 Años: 55 años

MEDICO PONENTE: WILSON CONTRERAS PINBTO ACTA N° 1034

Radica GYG ASESORES CONSULTORES ABOGADOS, solicitud de calificación de PCL para efectos de reclamación póliza soat por accidente de tránsito como Conductor de motocicleta, hechos ocurridos el 05-04-2023, posterior a lo cual presento:

URGENCIA de fecha 05-04-2023: "...Paciente masculino de 55 años quien ingresa por cuadro clínico de 5 horas de evolución consistente en accidente de tránsito en calidad de conductor de motocicleta con trauma a nivel frontal y nasal con heridas ipsilateral suturadas en Guamal- Meta, al parecer con alteración del estado de conciencia, en el momento con cefalea sin otra alteración por lo que ingresa por sus propios medios. Herida rafiada a nivel de ceja canto interno derecha con edema a nivel de región malar derecha con escoriación ipsilateral y herida a nivel de ala nasal derecha suturada se aprecia edema de base de huesos nasales y desviación de tabique nasal, por lo anterior se considera toma de tac de cráneo y de cara para definir conducta médica...".

Tomografía de cráneo: sin lesiones intraparenquimatosas.

Tomografía de cara: Fractura múltiple de huesos nasales con desviación marcada de tabique nasal, se comentará paciente con otorrinolaringología para directriz médica...".

Paciente comentado con otorrinolaringología quien indica cita de control el día miércoles 12-04-2023 a las 9+30am con reporte de tomografía y orden de otorrinolaringología...".

Paciente quien refiere deseo de alta voluntaria y asistir por medios propios a segundo nivel de atención, por lo cual se explica ampliamente condición clínica actual. Refiere aceptar y entender responsabilidad, se diligencia formato de alta voluntaria, paraclínicos. Plan: salida voluntaria, remisión ambulatoria a neurocirugía, tac de cráneo...".

OTORRINOLARINGOLOGIA de fecha 12-03-2023: "...Reducción cerrada de fractura nasal control de epistaxis. Paciente con accidente de tránsito el 06-04-2023 en moto con trauma nasal. Tc SPN fractura poco desplazada de huesos propios nasales. con desvío septal izquierdo obstructivo tipo cresta. Plan nasolaringoscopia para definir manejo quirúrgico. Mometasona nasal 3 meses. Análisis de la evolución: por fractura nasal se da incapacidad 1 semana. control con nasolaringoscopia...".

LA JCIR: Hallazgos positivos, Cara, cicatrices en hemicara derecha de +/- 5 cm y en fosa nasal derecha de +/- 4 cm.



VALORACION POR TERAPIA OCUPACIONAL: Persona de 55 años de edad, vive en unión libre, padre de dos hijos, labora en oficios varios, presento accidente de tránsito, se lesiona la cara, manifiesta dolor de cabeza constante, limitando el desarrollo de las actividades de la vida diaria, básicas cotidianas y ocupacional.

El Médico ponente de la sala única de la junta regional del Meta procede a dar lectura al proyecto de ponencia y en consecuencia se procede a emitir el dictamen con el cual se califica la pérdida de capacidad laboral con base en Decreto 1507 del 2014.

La votación en este caso es unánime y favorable a la ponencia de dictamen por parte de los tres Integrantes, quienes califican de la siguiente manera:

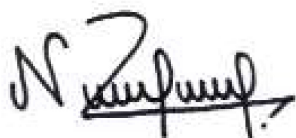
TOTAL DEFICIENCIAS: 2.0%

ROL LABORAL / OCUPACIONAL: 7.0%

TOTAL PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL: 9.0%

ORIGEN: ACCIDENTE DE TRANSITO

FECHA DE ESTRUCTURACIÓN: 05/04/2023



DR(A). NAYIVE CADENA CALDERON
Médico AD HOC - LIC S.O. 7818



DR(A). MARTHA ALEXANDRA GALVIS PALACIO
Integrante Principal Terapeuta Ocupacional- ESP y Magister S.O.
R.P. 3968/97 L.O. 022/2004



Dr. WILSON CONTRERAS PINTO
Integrante Principal-Médico-ESP y Magister en S.O.
R.M. 14253/88 L.O. 0094/98

